

## REVELACIÓN DEL COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ

En cumplimiento al Anexo 5 del Artículo 8 estipulado en la sección III de las Disposiciones de carácter general sobre los requerimientos de liquidez para las instituciones de Banca Múltiple, se detalla el formato de revelación del coeficiente de cobertura de liquidez del primer trimestre 2019.

**Formato de revelación del Coeficiente de Cobertura de Liquidez**

(Cifras en Millones de pesos Mexicanos)		Importe sin ponderar (promedio)	Importe ponderado (promedio)
<b>ACTIVOS LÍQUIDOS COMPUTABLES</b>			
1	Total de Activos Líquidos Computables	No aplica	16,396
<b>SALIDAS DE EFECTIVO</b>			
2	Financiamiento minorista no garantizado	17,150	1,247
3	Financiamiento estable	9,354	468
4	Financiamiento menos estable	7,797	780
5	Financiamiento Agostorista no garantizado	23,945	9,796
6	Depósitos operacionales	0	0
7	Depósitos no operacionales	23,832	9,683
8	Deuda no garantizada	113	113
9	Financiamiento Agostorista garantizado	No aplica	234
10	Requerimientos adicionales:	7,497	774
11	Salidas relacionadas a instrumentos financieros derivados y otros requerimientos de gar	108	98
12	Salidas relacionadas a pérdidas del financiamiento de instrumentos de deuda	0	0
13	Lineas de crédito y liquidez	7,389	676
14	Otras obligaciones de financiamiento contractuales	667	151
15	Otras obligaciones de financiamiento contingentes	0	0
16	<b>TOTAL DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	<b>No aplica</b>	<b>12,203</b>
<b>ENTRADAS DE EFECTIVO</b>			
17	Entradas de efectivo por operaciones garantizadas	40,859	206
18	Entradas de efectivo por operaciones no garantizadas	6,333	4,057
19	Otras entradas de efectivo	39	39
20	<b>TOTAL DE ENTRADAS DE EFECTIVO</b>	<b>47,231</b>	<b>4,303</b>
			importe ajustado
21	<b>TOTAL DE ACTIVOS LIQUIDOS COMPUTABLES</b>	No aplica	<b>16,396</b>
22	<b>TOTAL NETO DE SALIDAS DE EFECTIVO</b>	No aplica	<b>7,900</b>
23	<b>COEFICIENTE DE COBERTURA DE LIQUIDEZ</b>	No aplica	<b>210.77%</b>

- Se consideran 90 días naturales del trimestre correspondiente a enero - marzo 2019.
- Durante el periodo en referencia, el principal cambio se debió a la posición en tenencia de títulos de Nivel 1 y préstamos interbancarios
- Los cambios de los principales componentes dentro del trimestre fueron los Activos líquidos.
- La evolución de la composición de los Activos Líquidos Elegibles y Computables fue la siguiente:

<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
19.14%	-6.09%	18.17%

- Banca Afirme no cuenta con descalce en divisas.
- La centralización de la administración de la liquidez se concentra en Banca Afirme.
- Dentro de los flujos reportados en el formulario como informativos, se detallan los flujos del trimestre por concepto de Entradas y Salidas:

Mes	Salidas	Entradas
ENERO	5	5
FEBRERO	5	5
MARZO	3	3

*\*cifras en millones de pesos*

#### I. Información Cuantitativa

##### FUENTES PRINCIPALES DE FINANCIAMIENTO

De manera general, las necesidades de financiamiento de la cartera de crédito de la Institución son cubiertas por la captación tradicional, sin embargo, se mantienen otros elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

<b>Captación Tradicional</b>	
<b>AL 31 DE MARZO DE 2019</b>	
Depósitos de disponibilidad Inmediata	28,864.56
Depósitos a plazo	23,629.05
Cuenta Global de Captacion Sin Movimientos	145.72
Titulos de Credito Emitidos	1,610.23
<b>Total</b>	<b>54,249.55</b>

*\* Cifras en millones de pesos*

El Riesgo de Liquidez se define como la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para Banco de Inversión Afirme, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones. Para la medición del riesgo de liquidez se determinan el Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL) y las bandas de liquidez, considerando la naturaleza de los activos y pasivos del balance en un periodo de tiempo.

La banda acumulada a 60 días de Banca Afirme aumento a 11,109 MDP al cierre del 1T 2019, nivel que respetó el límite establecido. Las bandas por plazo hasta los 90 días serían las siguientes:

Con periodicidad diaria, se da seguimiento al Coeficiente de Cobertura de Liquidez (CCL), ya que la Autoridad Supervisora impone un mínimo para promover la resistencia a corto plazo del perfil del riesgo de liquidez, garantizando que la Institución tenga suficientes activos líquidos de alta calidad para superar un escenario de tensión significativo durante un periodo de 30 días.

Al 31 de marzo de 2019, el Coeficiente de Cobertura de Liquidez es de 222.64%. A continuación, se muestra la evolución de los Activos Líquidos comparados con el trimestre inmediato anterior:

<b>Evolución Activos Líquidos</b>	<b>Diciembre 2018</b>	<b>Marzo 2019</b>
<b>Activos Líquidos Nivel 1</b>		
Depósitos Banxico	-	-
Otros Depósitos no otorgados en garantía	<b>649</b>	<b>649</b>
Tenencia de Títulos Gubernamentales	<b>3,837</b>	<b>2,262</b>
<b>Total Activos Líquidos</b>	<b>4,486</b>	<b>2,911</b>

Por su parte, el VaR de mercado ajustado por liquidez el cual se interpreta como la pérdida en que incurriría el banco por el tiempo en que le llevaría liquidar la posición de los valores en el mercado, para ello se estima el VaR ajustado por liquidez como el producto del VaR de mercado diario por la raíz cuadrada de 10.

Con objeto de mostrar el comportamiento del VaR ajustado por liquidez a continuación se presentan los valores al cierre del 1T 2019 comparados contra el trimestre anterior.

<b>Unidad de Negocio Trading</b>	<b>VaR ajustado por liquidez</b>	
	<b>31-dic-2018</b>	<b>31-mar-2019</b>
Mesa de Dinero	(23.73)	(23.72)
Tesorería	(1.75)	(2.91)
<b>Global</b>	<b>(23.23)</b>	<b>(23.87)</b>

A continuación, se muestra el promedio de Valor en Riesgo ajustado por liquidez de los cierres mensuales del trimestre correspondiente de las diferentes unidades de negocio.

Unidad de Negocio Trading	VaR ajustado por liquidez promedio *
	ene 2019 – mar 2019
Mesa de Dinero	(22.57)
Tesorería	(2.69)
<b>Global</b>	<b>(22.71)</b>

De manera general, las necesidades de financiamiento de la cartera de crédito de la Institución son cubiertas por la captación tradicional, sin embargo, se mantienen otros elementos de liquidez en caso de ser requeridas como líneas de crédito y la capacidad para emitir papel bancario en el mercado, no encontrando limitaciones legales, regulatorias u operaciones.

Captación Tradicional	
31 de marzo del 2019	
Depósitos de disponibilidad inmediata	28,864.6
Depósitos a plazo	23,629.0
Títulos de Crédito Emitidos	1,610.2
Captación sin movimientos	145.7
<b>Total</b>	<b>54,249.6</b>

Es importante mencionar que las mesas financieras utilizan una estrategia de financiamiento vía reporto de las posiciones en directo, salvo por aquellos títulos que permanecen con fines de mantener un nivel adecuado de activos líquidos.

La gestión del riesgo de liquidez se realiza en las áreas de Tesorería y Administración de Riesgos.

El área de Tesorería realiza el monitoreo diario de los requerimientos de liquidez tanto actuales como futuros realizando las gestiones pertinentes para garantizar que se cuente con los recursos necesarios. Por otro lado, el área de Administración de Riesgos realiza los análisis del riesgo de liquidez mediante análisis de brechas de liquidez y reprecación, así como los efectos en el balance estructural de posibles escenarios adversos. Ambas áreas tienen una coordinación constante.

Para monitorear los diversos riesgos a los que está expuesta la Institución, en particular en el riesgo de liquidez, se cuenta con una estructura organizacional en la que participan las siguientes áreas y órganos de decisión:

El área de Tesorería como la encargada de gestionar los recursos.

El área de Administración de Riesgos como el área encargada del monitoreo y de informar al Comité de Riesgos sobre las mediciones del riesgo de liquidez y de las pruebas de estrés, así como de informar al Consejo de Administración sobre el cumplimiento de los límites establecidos por dicho Consejo.

El Comité de Activos y Pasivos, es el encargado de monitorear el balance y plantear estrategias de manejo de balance, así como de autorizar estrategias de cobertura.

El Comité de Riesgos es el encargado de aprobar las metodologías de medición del riesgo, los escenarios de las pruebas de estrés, del monitoreo de los riesgos y en su caso establecer cursos de acción.

El Consejo de Administración establece la tolerancia máxima a los riesgos a los que está expuesta la Institución, así como de autorizar los planes de acción de contingencia en caso de requerir liquidez.

Como se mencionó antes, las áreas de Tesorería y de Riesgos generan reportes que se distribuyen y se presentan en los Comités encargados de la Administración del riesgo de liquidez, como son las brechas (“gaps”) de flujos de efectivo, brechas de reprecación, análisis de pruebas de estrés y la captación comparada con la estructura de la cartera.

La estrategia de liquidez del banco está basada principalmente en dos grandes objetivos, el primero, es mantener un monto de activos líquidos que sea significativamente superior a las necesidades de liquidez del banco y; el segundo, es incrementar el plazo de su captación. Con lo anterior se garantiza a todos sus clientes y contrapartes el cumplimiento de los compromisos asumidos por el banco.

La estrategia centralizada de financiamiento del banco está basada en la captación tradicional a través de la red comercial. Con esta estrategia, la captación genera mayor

diversificación y estabilidad. El banco tiene incentivos importantes para generar mayor captación, en particular a plazo. Se ha incrementado nuestra red para poder penetrar con nuevos clientes en diferentes zonas geográficas, desconcentrando a nuestros clientes. Además de lo anterior, se cuenta con fuentes de financiamiento en el mercado formal, al tener amplias líneas de crédito.

El seguimiento de los diferentes indicadores mitiga el riesgo de liquidez ya que dichos indicadores inducen a la diversificación de la captación, a ampliar el plazo de la misma, incrementar los activos líquidos y castigar la concentración tanto en plazo como en clientes y la disminución de los activos líquidos.

Las pruebas de estrés consisten en aplicar escenarios donde hay situaciones que podrían resultar adversas para la Institución y así poder verificar la capacidad de la Institución para afrontar la realización de dichos escenarios. En el caso particular del riesgo de liquidez se realizan escenarios basados en variables características de las crisis financieras que afectan la liquidez de los bancos en general. Dichas pruebas son presentadas al Comité de Riesgos de manera mensual para su análisis. Las variables utilizadas para construir escenarios adversos son cartera vencida, tasas de interés y fuentes de financiamiento, principalmente.

La institución, conforme a la normatividad aplicable a las Instituciones de Crédito, cuenta con planes de contingencia de liquidez por si en algún momento se presentaran situaciones que pudieran afectar a la Institución. Dichos planes contienen las funciones del personal que participaría en las acciones necesarias, los niveles de autorización y el flujo de información requerido. Las acciones antes mencionadas están identificadas y diseñadas específicamente para generar liquidez considerando para tal efecto la estructura del Banco y están divididas conforme a la severidad de posibles escenarios.